

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

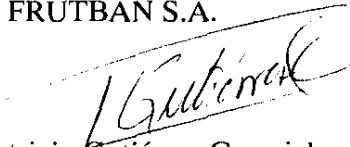
Patricio Gutiérrez Carvajal, por los derechos que represento de la compañía **FRUTBAN S.A.**, en mi calidad de Presidente, atentamente comparezco ante usted y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en el *"Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas"* expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, adjunto los siguientes documentos, respecto a la información requerida por los años 2010, 2011 y 2012:

- (a) Copia notariada del Certificado de Existencia Legal de la accionista extranjera, esto es de la compañía **BANAPLUS INCORPORATED**, emitido por la autoridad del país de origen, debidamente notariada, apostillada y traducida;
- (b) Lista de los accionistas de la compañía extranjera, suscrita por su Apoderado en el Ecuador, certificada ante Notario Público; y,
- (c) Copia certificada del Poder Especial conferido por la accionista extranjera, esto es por la compañía **BANAPLUS INCORPORATED**, debidamente notariado y apostillado.

Atentamente,

p. FRUTBAN S.A.


Patricio Gutiérrez Carvajal
Presidente

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 MAR 2013

R E C I B I D O

Hora: 10H40 Firma: 